

RESOLUCIÓN No. 63- 00716 DE 2022



Por la cual se da apertura al proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-RQ-DR-00084-2022 "Contratar el servicio de capacitación, en temas definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2022, dirigida a los instructores del SENA a nivel nacional".

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -- SENA QUINDIO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Decreto 249 de 2004, nombrado mediante Resolución No.2178 del 24 de octubre de 2016 y Acta de posesión No.0120 del 24 de octubre de 2016, en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022), el Despacho del SENA Regional Quindío publicó en el SECOP II el proyecto de pliegos del proceso en el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1_NTC.3166368&isFromPublicArea=True&isModal=False, que incluyen el Aviso de Convocatoria Pública; (ii) el Estudio del Sector; (iii) los Estudios Previos; (iv) el Proyecto de Pliego de Condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) el Proyecto de Minuta del Proceso de Contratación.

Que el Proyecto de Pliego de Condiciones se publicó entre el dieciocho (18) y el veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022) con el fin de que los interesados en participar en el Proceso presentaran sus observaciones.

Que se recibieron cinco (5) observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones por parte de la **UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**, la **ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA**, la empresa **CIDOR CONSULTING ALLIANCE S.A.S.**, la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA** y la **UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA** las cuales fueron respondidas oportunamente dentro de los tiempos estipulados en el cronograma y estas llevaron a modificaciones en el proceso.

Que no se recibieron manifestaciones para limitar el proceso a MiPymes

Que, acorde con lo anterior esta convocatoria No será Limitada a la participación de MiPymes Nacionales, por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza, que cumpla con los requisitos solicitados en el proceso.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante, por medio de Acto Administrativo de carácter general debe, en forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, las veedurías podrán ejercer control social sobre el presente proceso de contratación, por lo cual se les invita a que consulten el proceso en el portal único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co.

Que, en virtud de lo anterior, el Director del SENA Regional Quindío,

RESOLUCIÓN No. 63- 00716 DE 2022



Por la cual se da apertura al proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-RQ-DR-00084-2022 "Contratar el servicio de capacitación, en temas definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2022, dirigida a los instructores del SENA a nivel nacional".

RESUELVE:

Artículo 1º. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. SAMC-RQ-DR-00084-2022, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** "Contratar el servicio de capacitación, en temas definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2022, dirigida a los instructores del SENA a nivel nacional".
2. Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía
3. Cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación Aviso de Convocatoria	18 de agosto del 2022	Plataforma Secop II
estudios y documentos previos y publicación del Proyecto de Pliegos de Condiciones.	Del 18 al 25 de agosto de 2022	Plataforma Secop II
Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliegos	Del 18 al 25 de agosto de 2022 a las 06:00 p.m.	Plataforma Secop II
Respuesta Observaciones proyecto pliego	Hasta el 26 de agosto de 2022	Plataforma Secop II
Plazo para limitar La Convocatoria a Mypes y/o MiPymes	Hasta el 26 de agosto de 2022	Plataforma Secop II
Publicación pliego de condiciones definitivo y Acto administrativo de apertura del proceso de selección	Desde el 29 de agosto hasta el 07 de septiembre de 2022	Plataforma Secop II
Plazo para manifestación de interés	Del 29 al 31 de agosto de 2022 hasta las 04:00 p.m.	Plataforma Secop II
Realización del Sorteo, si se presentan más de 10 oferentes	01 de septiembre de 2022 a las 10:00 a.m.	Sorteo público a través de la plataforma TEAMS, el cual será enviado el link a los posibles oferentes y grabado
Publicación de la lista de precalificados	01 de septiembre de 2022 a las 04:00 p.m.	Plataforma Secop II
Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivos	Desde el 29 de agosto al 02 de septiembre de 2022 a las 05:00 p.m.	Plataforma Secop II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	05 de septiembre de 2022	Plataforma Secop II
Expedición de Adendas	05 de septiembre de 2022, hasta las 04:00 p.m.	Plataforma Secop II
Fecha límite para Presentación de Ofertas	Hasta el 07 de septiembre del 2022 04:00 p.m.	Plataforma Secop II
Apertura de ofertas	07 de septiembre del 2022 a las 04:15 p.m.	Plataforma Secop II

RESOLUCIÓN No. 63- 00716 DE 2022



Por la cual se da apertura al proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-RQ-DR-00084-2022 "Contratar el servicio de capacitación, en temas definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2022, dirigida a los instructores del SENA a nivel nacional".

Informe presentación de ofertas	07 de septiembre del 2022 a las 06:00 p.m.	Plataforma Secop II
Publicación traslado informe de evaluación de las ofertas, subsanaciones o aclaraciones.	09 de septiembre del 2022	Plataforma Secop II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y subsanación de documentos	Hasta el 16 de septiembre de 2022 06:00 p.m.	Plataforma Secop II
Publicación informe definitivo	19 de septiembre de 2022	Plataforma Secop II
Termino para presentación de observaciones al informe de evaluación	22 de septiembre de 2022 a las 06:00 p.m.	Plataforma Secop II
Respuestas a Observaciones al informe de evaluación	23 de septiembre de 2022	Plataforma Secop II
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	23 de septiembre de 2022	Plataforma Secop II
Firma del Contrato	23 de septiembre de 2022	Plataforma Secop II
Entrega de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la emisión del registro presupuestal	Plataforma Secop II
Aprobación de garantías	Al día siguiente a la expedición de las garantías.	Plataforma Secop II

PARÁGRAFO I. En caso de que las fechas y horas establecidas para la realización de las audiencias sean objeto de alguna modificación, la misma se realizará a través de adenda debidamente publicada, sin que sea necesario modificar la presente resolución.

PARÁGRAFO II. De conformidad con lo anterior, el SENA procederá a realizar el proceso en la plataforma SECOP II, en la fecha y hora que se establezcan en el cronograma del proceso.

- Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: podrán ser consultados por los interesados de manera electrónica en el SECOP II a través del link <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3166368&isFromPublicArea=True&isModal=False>
Para efectos de consultas y observaciones estas deben realizarse a través de la plataforma SECOP II.
- Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$449.850.000) M/CTE**, incluido IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7122 del 13 de mayo de 2022, el cual se encuentra dividido por rubros descritos en la siguiente Tabla:

RESOLUCIÓN No. 63- 00716 DE 2022



Por la cual se da apertura al proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-RQ-DR-00084-2022 "Contratar el servicio de capacitación, en temas definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2022, dirigida a los instructores del SENA a nivel nacional".

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento o del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
7122	13/05/2022	31/12/2022	101014	C-3603-1300-14-0-3603025-02	Nación	QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 534.000.000,00

El Despacho del SENA Regional Quindío pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7122 del 13 de mayo de 2022.

Esta convocatoria No será Limitada a la participación de MiPymes, por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza, que cumpla con los requisitos solicitados en el proceso.

Artículo 2°. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3°. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos,

Artículo 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia a los, **29 AGO. 2022**

Firmado digitalmente
por CARLOS FABIO
ALVAREZ ANGEL
Fecha: 2022.08.29
09:19:52 -05'00'

CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
Director SENA Regional Quindío

Revisó: Carlos Andres Escobar Echeverri - Apoyo Jurídico Contratación